



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

597.170

OK

DECRETO N° 628
QUILLÓN, martes 27 mayo 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N° 6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):artika spa RUT:76.398.896-1

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-739

LA SUMA DE \$:1.360.646

Y SON:UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA SER INSTALADO EN LA SALA DE ESPERA DEL CESFAM ANTIGUO, SOLICITADO POR LA SR.TA. JESSICA LEAL ARRIAGADA, ENFERMERA ENCARGADA REFERENTE DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC.4367-190-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904002	Otros Muebles	1.360.646		76398896-1	F-4882
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.360.646	76398896-1	C-0

TOTALES : 1.360.646 1.360.646



CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 45000470	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME